

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración: Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario: Antonio Garijo

FRANQUEO —————
————— CONCERTADO

Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA
de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del **Dr. García Cappa**, del Hospital de la Piedad y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.
Aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA
de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).
Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

NO LLUEVE!

Esta es la frase que no sólo en los pueblos esencialmente agrícolas se oye en la vía de saludo á cada individuo que encuentra en la vía pública, si que también en las capitales donde, por regla general, el agua más entristece que alegra los rostros de sus moradores, va ocupando seria, despanpanantemente.
No llueve, y la semilla depositada en la tierra, para que nazca, se desarrolle, y una buena granazón se multiplique, no puede.
No llueve, y los colosos que han acabado la cosecha última, se frotan las manos de gusto cuando, al levantarse, contemplan la diafanidad del cielo; empujados salen á la calle y fingen asentimiento á la opinión general por la pérdida de la cosecha y encarecimiento del pan.
No llueve, y tú, pobre labrador, que con la pena en el corazón, tan pequeño como el caudaloso río ó pequeño arroyo que colmaría tus aspiraciones, necesidades, no puedes utilizar sus ricas aguas, que corren tranquilas por el insondable mar, porque estos políticos que nos deparó la suerte, entienden que son escuadras fuertes y cañones poderosos antes que canales y pantanos.
No llueve, y ésta es la canción, no de esta época, no de este año, si que de todas las estaciones y todos los años; los políticos lo saben, y no podemos negar que tratan de remediar, en cuanto cabe, cuanto pueden, á la clase agrícola, haciendo leyes que la beneficien, como por ejemplo, alcoholes, ¡sólo que no se acogerse á sus beneficios más que el poderoso! El catastro, la pluma se rehusa á terminar la palabra é insistía en ponerle una sílaba más; ésta: *fe*; por eso han hecho creer á los labradores que

son ricos á los efectos de la contribución rústica y derechos reales.
No llueve, y, por efecto de la sequía, los rendimientos que esperaba obtener se le aminoran ó anulan á esta clase.... pues paciencia y pagar, porque si no.... pegan en los expedientes una providencia de apremio y ¿quién es el que ignora que aún *debo*, sólo hay un *pago*?
Ya lloverá; no os acongojeis como débiles mujercuelas por tan poca cosa, unas gotas de agua, después de todo, así no os manchareis de cieno, ni tendreis que secar la ropa, por más que yo os garantizo, que si haceis rogativas y llegais con la procesión hasta donde dijo el otro, sino llueve á la ida, lo hará á la vuelta, y de reserva queda el derecho del pataleo.
F. DE FRÍAS.

Villanueva 4-XI-1912.

Un medio para mejorar el sueldo del Magisterio primario.

Viendo que los gobiernos no conceden el aumento de sueldo de los maestros de primera enseñanza, por las muchísimas cargas que sobre el Estado recaen, y que es imposible que puedan concederle por las muchas necesidades que tiene que cubrir, pues todos queremos que caigan sobre él, debieran las asociaciones de los maestros pedir, en vez de créditos, que se legislara, pues de lo mucho que hasta ahora han pedido, todo lo que ha sido legislar sin dinero, lo han concedido, y de una vez que no pierden lo que tienen, debieran oír y tener presente lo que en estas líneas digo:
El sueldo del maestro, le debiéramos considerar como el de una titular de Médico, que recibe cierta cantidad por la asistencia facultativa de cierto número de personas pobres; luego el sueldo que disfrutaban los maestros, debieran ser

por la enseñanza de los hijos de esas familias; pues así como el rico paga cierta cantidad por la asistencia médica, lo mismo debe pagar por la educación de sus hijos, para lo cual debe señalarse una cantidad que esté al alcance de todas las familias y que contribuya al aumento de sueldo que el maestro debe percibir.

Sabemos que el rico paga en contribución un recargo de un 16 por 100 en atenciones de primera enseñanza; pero así como hay algunas provincias que la escuela sólo da material para los niños, cuyos padres figuren en la beneficencia, siendo de cuenta de los padres de los demás niños, el que éstos necesiten; pues lo mismo debe ser el que retribuye al maestro con una cantidad.

El lector dirá que en ese caso el padre preferirá al pagar cierta cantidad el que no vaya á la escuela y se aumentaría el número de analfabetos; pero el gobierno podía imitar en este caso á Alemania, con objeto de que el padre cumpliera con el deber de mandar á sus hijos á la escuela, pues en aquella nación no sortea ningún mozo sin saber leer ni escribir; pues son los primeros que se incorporan en filas, y una vez en ellas, y cumplido el tiempo que la ley determina, que éste no se licencia sin antes aprender lo que es necesario para que se le considere como un alfabeto, luego el padre no debe tener duda en mandar á sus hijos de niños á la escuela á tenerles en filas, por necesidad, cuando es mayor; para esto sería bueno pedir que estuviera á cargo del maestro el hacer cumplir la enseñanza obligatoria.

Si esto concedieran los maestros de los pueblos que hubiera colegios particulares, serían los perjudicados, porque el padre, al pagar por necesidad la enseñanza de su hijo, preferiría el particular al del Estado; pero esto sería causa de que el maestro trabajara con objeto de que fueran más niños á la escuela de su cargo, lo cual es un medio para que los niños recibieran más conocimientos, porque si bien es verdad que son muchos los analfabetos que hay por no asistir á la escuela, también hay algunos de los que asisten y otros niños que no aprenden lo que su inteligencia pudiera aprender, por el modo de pensar que tienen algunos maestros que dicen: (como yo he oído algunos) lo mismo ganamos si aprenden como si no, y un monumento no me van á levantar, conque para qué molestarse.

No faltará quien reproche estas cuartillas, pero son muchas las cargas que el Estado tiene, y, al ser muchas, algunas tienen que quedar sin cubrir, y vean los maestros el crédito que piden y el tiempo que llevan pidiendo, y lo que les ha

concedido, luego aquel que vea ventajas en esto, que vea el modo de ponerlo en práctica, pues creo que todos los maestros, por pequeña que fuera la cantidad que cada niño tuviera que pagar, saldrían mejor que si les concedieran el aumento que piden.

HIGINIO VALERO.

Gamonal y Noviembre 1912.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

En segunda convocatoria, y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ortiz y la asistencia de los concejales Sres. López (D. L.), Villarreal, Cano, Conde, Peláez, De la Cuerda, Castellanos, Muro, Bueno y Medina, celebró anoche sesión el Ayuntamiento de la capital.

Sin aclaración alguna es aprobada el acta de la anterior y se pasa al despacho de los asuntos puestos en la orden del día.

Es aprobada definitivamente la subasta de obras de reparación en la dependencia del archivo municipal.

Pasa á la Comisión correspondiente un oficio del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, respecto al mal estado en que se encuentra una vivienda que habita una profesora.

Le es concedida la licencia que para ejecutar obras en un palco del teatro de Rojas solicita D. Rafael G. Alegre Ledesma, á propósito de lo cual el señor Cano manifiesta su satisfacción porque es sentar precedente para el porvenir, desterrando lo que se ha hecho en análogas circunstancias, puesto que fueron ejecutadas obras en otro palco del mismo teatro y ninguna licencia se solicitó.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cano, solicita de la Alcaldía una explicación del origen del conato de incendio habido hace poco en un edificio del Municipio, extrañándole que aquella nada haya dicho del suceso á la Corporación, pues entiende que debe formarse expediente para depurar responsabilidades en todo aquello que ocurra de anormal en las dependencias del Ayuntamiento. Sobre el mismo asunto solicita el Sr. Cano se haga constar en acta la satisfacción con que se han tenido noticias de la intervención en el conato de que se trata, y que es indudable que determinó el que aquél no tuviera ulteriores y graves consecuencias, del concejal Sr. Medina, conserje del Matadero y algunos funcionarios municipales, que es tomado en consideración, después de haberse hecho algunas aclaraciones por el Sr. Ortiz, que justifican el silencio del alcalde, pues no ha habido tiempo hábil para hacerlo, toda vez que el conato de incendio ocurrió el viernes último, y haberse expresado por el señor Medina, que cuando él llegó al Matadero ya estaba en él maniobrando el inspector de policía urbana Sr. Lucía.

El Sr. Bueno, solicita que se tenga presente al formar los próximos presupuestos la necesidad de dotar de uniforme á varios guardas municipales, entre ellos el destinado á prestar servicios en el anejo de Azucaica.

El Sr. Cano, anuncia para la próxima semana la presentación de una moción relativa á la formación del padrón municipal de beneficencia, para lo cual soli-

cita que con urgencia, dentro de estos ocho días, se interese de las diferentes sociedades de socorros mutuos de la ciudad, relación nominal de los inscritos en ellas, pues es dato que precisa como complemento al trabajo que pretende ejecutar.

El propio Sr. Cano, solicita de la Corporación conste en acta la satisfacción con que á visto los recientes triunfos alcanzados en Melilla, en su carrera militar, por el joven teniente toledano Sr. Ruedas Ledesma y que se manifieste así de oficio al interesado, cosa que es acordada.

Pregunta igualmente por el estado en que se encuentra el asunto del deslinde de la presa de San Servando.

A continuación vuelve á insistir en lo de la falta de asistencia de concejales á las sesiones, considerando que es asunto de suma importancia para los intereses morales de la Corporación, y que tal procedimiento resulta ya intolerable.

Contéstale la presidencia, que ya sabe que es un mal crónico en aquella casa, pero que interesará del alcalde propietario que sobre este asunto haga cumplirse la ley.

El Sr. Cano: «pues eso, que se cumpla la ley, porque, ¿qué es necesario hacer para que los concejales acudan á sesión?»

La presidencia: «sencillamente, señor Cano, que en todas las órdenes del día, de las sesiones, se haga constar que ha de ser tratado el nombramiento ó provisión de alguna plaza, costeada por el Municipio, pues ya sabe S. S. que en tales casos acuden á cabildo todos los concejales».

—Esas declaraciones, señor presidente—dijo el Sr. Cano—son lamentables en extremo.

El presidente: Son lamentables, sí, Sr. Cano, pero son completamente la realidad.

Francas manifestaciones que en honor á la verdad ponen de manifiesto la sinceridad de nuestro primer teniente de alcalde, y que en más de una ocasión hemos sido los primeros en reconocer.

El Sr. López (D. L.), ruega se active la confección de las cuentas municipales de pasados ejercicios, pues es verdaderamente lamentable que el Ayuntamiento de la capital de la provincia esté en descubierto de este importantísimo servicio en más de once ejercicios.

La presidencia promete atender el ruego del Sr. López, é interesárselo así al alcalde propietario, y se levanta la sesión.

¡¡Novias!! Los equipos de La Samaritana, por su elegancia y economía, son los preferidos en España.

Ecos de la provincia.

Talavera, 6.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo de esta ciudad un mitin, organizado por los ferroviarios que prestan sus servicios en esta estación. El objeto principal de la reunión, ha sido el de protestar del proyecto de ley presentado por el Gobierno y propagar la solidaridad y fortaleza de la clase ferroviaria.

El acto estuvo concurridísimo, siendo los primeros en asistir los ferroviarios, y usando de la palabra los compañeros madrileños Rodríguez, Ródenas, Lea y

Caballero, que para realizar el objeto indicado por provincias, envía el Comité nacional.

El orden fué completo y el entusiasmo grandísimo.

La expresada Casa del Pueblo tiene acordado la realización de importantes obras de reforma. En ellas piensa instalar, habilitando locales al efecto, escuelas para los hijos de los obreros.

Continúa siendo la *comidilla del día*, y el asunto de más interés, el acuerdo tomado por la Junta de Asociados, relativo á la supresión del impuesto de consumos.—*Corresponsal*.

Un stor de LA SAMARITANA, es el símbolo del supremo gusto femenino.

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, el comandante de Infantería D. Pedro Larrumbe.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada, D. José Villalba Riquelme, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la 6.ª región, al comandante de Infantería D. Manuel García Alvarez, que actualmente desempeñaba el cargo de oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Los alumnos de tercer año de la Academia de Infantería, continúan recorriendo varios pueblos de la provincia en prácticas de logística.

A expresados alumnos acompañan sus respectivos profesores, y al mando del Comandante D. Silverio Araujo.

Los cortinajes modernista de LA SAMARITANA, revelan un aspecto severamente señorial.

MUNICIPALERÍAS

A persona conocedora del asunto que oímos hace unos días lamentarse de lo avanzado de la fecha que ha sido señalada para la subasta del servicio de limpieza pública de esta población.

Debe tenerse muy en cuenta—nos decía—que, celebrándose la subasta el día 7 de Diciembre próximo, y en el supuesto de que en la misma se presentase alguna proposición, como hasta algunos días después de aquella fecha no podrá ser aprobado el remate por el Ayuntamiento, resultará que el adjudicatario sólo puede disponer de un escasísimo espacio de tiempo para proveerse del número de carros y carretillas que le exige el pliego de condiciones para dar principio al servicio de referencia en 1.º de Enero siguiente.

Como de este asunto ya nos ocupamos en estas columnas hace poco tiempo, hoy lo hacemos nuevamente para hacer resaltar lo acertada que nos parece la opinión de que antes nos ocupamos, pues á nosotros también creemos que el nuevo contratista del servicio de limpieza pública no tendrá tiempo material suficiente para poder dar comienzo á aquél, á menos que el proponente á quien se le adjudique la subasta esté ya provisto de antemano de los carros



Podreis ver el lujoso muestrario de LA SAMARITANA

retillas y demás útiles que le son necesarios para cumplir el contrato.

Será el colmo de la previsión, ó una primada si no le fuese adjudicado remate á quien se hallase en aquel momento.

Como aún no ha resuelto nada el municipio respecto á la supresión ó continuación de la tariffilla adicional al impuesto de consumos; respecto de cuyo monto se acordó abrir una información pública, que hasta la fecha no ha dado principio, tenemos entendido que la Comisión de Hacienda se ve imposibilitada de poder presentar el proyecto de presupuestos municipales para el próximo, á pesar de lo avanzado de época, no obstante estar prevenido por la ley municipal que de aquéllos se cuenta al Ayuntamiento en el mes de agosto.

Caso de suprimirse el impuesto que presenta dicha tarifa, habrá de ser sustituido por otro, cuyo estudio compete á la citada Comisión, y de aquí la posibilidad de que ésta pueda presentar á la discusión del Concejo el proyecto del futuro presupuesto.

Estos retrasos son preparados á drear para después, invocando la urgencia puesta por lo avanzado de la época, precipitar los trámites y á río revuelto de *mancha de pescadores?*

En una de las últimas sesiones municipales se lamentaba el concejal Sr. Medina de que la moción por él presentada al Ayuntamiento hace algunos meses sobre la inspección de substancias alimenticias, la cual permanece en el pozo de la Comisión correspondiente, se encuentra sin informar, como sucede con otros muchos asuntos que allí duermen sueño de los justos.

Díganlo si no la reforma de las Ordenanzas municipales, la reglamentación de los cuerpos de serenos, guardias municipales y guías-intérpretes, la creación de la banda municipal, la organización de la fiesta del árbol, y tantos otros asuntos de interés para esta capital, por los que venimos abogando inútilmente, como no son resueltos ni en ello se piensa. Tenía razón el Sr. Medina cuando decía en la sesión mencionada que en el municipio sólo prosperan ó se resuelven prontitud los asuntos que se presentan al conocimiento del mismo, rotos y rotos de gran importancia y relevancia, aun cuando no lo merezcan.

Los juegos de cama primorosamente bordados de La Samaritana, son los deseados.

GOBIERNO CIVIL

Cuentas municipales.

La sección de cuentas de esta provincia, concede á todos los Ayuntamientos que dejan incumplimentado el servicio que se refiere el art. 160 de la vigente ley municipal y siguientes, un plazo de treinta días, que expirará el 17 de Enero del año próximo, á fin de que durante el mismo, confeccionen, los que no lo hubiesen hecho, trasmitan y remitan á expresada oficina, con el reintegro las

cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de años anteriores, en que se hayan en descubierto.

Caso de no efectuar lo anteriormente expuesto, se procederá con el mayor rigor contra aquellos Ayuntamientos que tal hicieran, con arreglo á lo que preceptúan los reales decretos de Diciembre de 1878 y 23 de Enero de 1905, los cuales hoy rigen.

La camisería de La Samaritana, es de suprema elegancia.

NOTICIAS

Se ha acercado á esta Redacción el conocido industrial D. Gregorio Alcalde, manifestando que ha encontrado en la vía pública un paquetito que contiene algunos intereses.

Dicho hallazgo será entregado en el domicilio de dicho señor, calle del Hombre de Palo, núm. 8, á la persona que justifique la propiedad de aquél.

El Boletín Oficial de ayer, publica un anuncio, por medio del cual se convoca á concurso para la contratación del servicio de alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

El contrato será por diez años, contados desde el 1.º de Enero de 1913.

Esteras buenas, bonitas y baratas, las tiene TEODORO DIAZ, calle de Venancio González, núm. 11, Toledo.

Visitad esta casa y encontrareis la estera de pleita blanca y de color; cordelillos, reales, sargas, doble telas de pita alfombrada, terciopelo ruso y alfombrillas de todas clases y tamaños, y felpudos blancos dobles, á precios económicos.

No equivocarse: (Junto á Zocodover).

A consecuencia de haber presentado la dimisión el que la ocupaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Casarrubios del Monte, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

La obra elegida para la función de esta noche en el Teatro de Rojas, es la comedia en tres actos, original y en prosa de los hermanos Quintero, titulada *Las de Caín*.

Se han empezado los ensayos de la comedia *Mundo Mundillo*, de que tanto se ha ocupado la Prensa rotativa en estas últimas semanas.

Un juego de novia de La Samaritana, es una patente de buen gusto.

Los aparatos de esta Estación Sismológica, registran hoy un temblor de tierra lejano, cuyo principio fué á las siete de la mañana, cincuenta y dos minutos y veinticinco segundos, y el máximo de la fase principal á las ocho horas, dos minutos y cincuenta y seis segundos.

Botas de paño á 2,50 pesetas el par, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

La policía, en cumplimiento de las órdenes que de sus superiores tiene, ha denunciado á diferentes mujeres, que ocupan lugar en los registros especiales del Gobierno civil, por pasear á horas en que la concurrencia de público es grande por la plaza de Zocodover y calle del Comercio.

Dichas mujeres, han sido multadas, cosa que hemos de aplaudir, pues nosotros hemos sido los primeros en apuntar la conveniencia de que no se codeen con las mujeres honradas.

Carmen Arcega

PROFESORA EN PARTOS

Cuesta del Águila, núm. 15.

A las tres de la tarde de hoy ha sido bautizada, en la parroquia de Santo Tomé, la hija de nuestro querido amigo D. Anastasio González, habiéndosele puesto el nombre de Ascensión.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados han sido espléndidamente obsequiados con un *lucht* en la confitería del Sr. Martínez.

Reiteramos al amigo y familia nuestra enhorabuena.

El género de punto de La Samaritana, es el emporium de la novedad.

PASATIEMPOS

Hablando un andaluz de la gran cantidad de piezas que cobraba cada vez que salía á cazar, dijo:—Una vez vi una bandada é palomas, ataco deseguí la escopeta, pero me encuentro con que no tengo perdigones; como no era ocasión d'esperdiciar er tiro, metí la baqueta de la escopeta en er cañón y disparé.

—¿Y mató usted muchas?—le preguntaron con interés.

—Tantas que ar cogé la baqueta claváa en er cuerpo de la última paloma, había quedao de atravesar cuerpos tan esgastáa, que con ella me pude coser los pantalones.

Hallábase un hombre de descomunales narices en una calle hablando con otros, cuando aciertan á pasar por su lado dos gitanas, y quedándose una de ellas parada ante el hombre, dice á su compañera:

—Azcucha, María Roza; lo que es ese jombre no servía pa rey.

—¿Porqué?—replica la otra.

Puez porque la narí no le iba á cabé en la monea.

P. T.
VERDE Y ORO.

Las canastillas de La Samaritana, son caprichosamente ideales.

SE HA EXTRAVIADO

un gorrito de encaje, adornado con capullitos de seda blanca, desde la calle del Hombre de Palo á la de Martín-Gamero, en la tarde del día 6. Al que lo entregue en la Redacción de EL ECO TOLEDANO, se le gratificará.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

ANA, de Madrid, avisando al Hotel París.



Defensas fluviales,
corrección de torrentes, desviación de cauces, etc., etc.

SISTEMA PATENTADO

A. Bianchini y C.^{ia}

INGENIEROS (S. EN C.)

Bruch, 8, Barcelona.

Informes:

Elias J. Castellanos, Instituto, 9, Toledo.

Hojas declaratorias de cédulas personales á 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

Clinica Médica

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

con título profesional de varias facultades
establecido en MADRID

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciática; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laringitis, afonías, etc.; enfermedades de la piel.—Horas de consulta: De 10 á 12 y de 2 á 6, en el **Hotel París**, desde el 31 de Octubre.

LECCIONES DE FRANCÉS

á cargo de la Srta. Estrella Martín, por los métodos de Ahn y Ollendorff, se ofrece en su casa y á domicilio, para señoritas y alumnos de la Normal é Instituto; de diez de la mañana á dos de la tarde darán razón en la calle de Santa Isabel, núm. 26.

“MERCEDÉS,”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72, Toledo.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas

Preces económicas.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La **Red Telefónica de Toledo**, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual; instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Últimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

SE VENDEN

VEINTE ZAFRAS nuevas, con cabida de 1.400 litros.

Razón: Oficinas de Consumos, San Agustín, núm. 4.

Los Sres. Anunciantes pueden disponer con el debido tiempo de los huecos que precisen en la cuarta plana de nuestro ampliado diario, á fin de que, en los críticos momentos, no se veán privados de ocupar la extensión y sitio que apetezcan.

Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9 y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.

Claudio Alvarez Uceda

Agente de Negocios y Apoderado de clases pasivas

ofrece á sus numerosos amigos su nuevo domicilio, Vicario, 5.

Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 1/2 litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

Estudios generales del Bachillerato

Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, á cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.

Se facilita á las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores; expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.

Matrícula: de 3 á 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

DEHESA

Se arrienda á pasto y labor la denominada *La Portusa*, de 1.200 fanegas de cabida, de las cuales hay unas 200 de regadío.

Informará D. Manuel Pérez, bajada á Barrionuevo, 4, Toledo.

SE VENDE O ALQUILA

una Máquina Clasificadora de granos (marca Marot). Para tratar de ella con Bernabé Pérez (Prisco) en Bargas.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

DESPACHO DE LECHE

de cabras en la Carnicería de Mariano Rojas, Martín-Gamero, 11; se vende á 0,40 ptas. el litro y á 0,20 ptas. el medio ídem.